



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADO SECRETARIAL

Conforme a los arts. 9°, 14 y 15 del Decreto 806 de 2020, se corre el siguiente traslado:

RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA
99001318900120160005001	Magistrada Delfina Forero Mejia	Verbal	GILBERTO VASRGAS ARIAS	INDETERMINADOS	Réplica recurso de apelación	22 DE OCTUBRE DE 2021